



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores



INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 05 DE 2019

Calle 72 n.º 11-96 PBX (57 1) 594 1894 - Bogotá D.C. A.A. 75144 Nit 899999124 4 www.pedagogica.edu.co



GP-CER279815



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores



EVALUACIÓN JURÍDICA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 05 DE 2019

Calle 72 n.º 11-86 · PBX (57-1) 594 1894 · Bogotá D. C. · A. A. 75144 · Nit 899999124-4 · www.pedagogica.edu.co



GP-CER279815



VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MEMORANDO

VAD – 500

FECHA: 2 de octubre de 2019
PARA: COORDINADOR (A) GRUPO DE CONTRATACIÓN
ASUNTO: EVALUACIÓN JURIDICA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 05 DE 2019 “ADQUISICIÓN DE UN (1) BUS DE 40 PASAJEROS PARA LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL”.

Respetado (a) Coordinador(a):

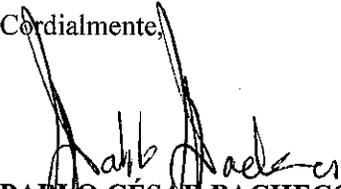
De manera atenta me permito allegar la Evaluación de la Capacidad Jurídica de la propuesta presentada por el oferente **INVERSIONES CARCONDOR S.A.S.**, identificado con NIT. 900.223.905-2, así:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	SI CUMPLE Folios 2 a 5
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE Folios 6 a 12
3. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SI CUMPLE Folios 13 a 16
4. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	SI CUMPLE Folios 17 a 53
5. AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	NO APLICA
6. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Y RECIBO DE PAGO	SI CUMPLE Folios 54 y 55
7. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES	NO APLICA
8. CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI CUMPLE Folio 56
9. DOCUMENTOS ADICIONALES La entidad verificará lo pertinente al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la República, al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación y al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional.	SI CUMPLE Folios 57 a 61

NOTA: Se verificaron los documentos adicionales sin hallar registros o reportes.

CONCLUSIÓN: La propuesta **SI CUMPLE** los requisitos jurídicos requeridos.

Cordialmente,


PABLO CÉSAR PACHECO RODRÍGUEZ
Asesor Jurídico Vicerrector Administrativo y Financiero
Se adjunta el expediente de la propuesta en original y sus anexos

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA JURIDICA - GRUPO DE
CONTRATACION
E RECIBE PARA REVISION

Fecha: 03/10/19 Hora: 8:22

Recibe: Alejandra R

El recibido de este documento NO implica



VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MEMORANDO

VAD – 500

FECHA: 2 de octubre de 2019
PARA: COORDINADOR (A) GRUPO DE CONTRATACIÓN
ASUNTO: EVALUACIÓN JURIDICA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 05 DE 2019 “ADQUISICIÓN DE UN (1) BUS DE 40 PASAJEROS PARA LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL”.

Respetado (a) Coordinador(a):

De manera atenta me permito allegar la Evaluación de la Capacidad Jurídica de la propuesta presentada por el oferente **INCONCAR S.A.S.**, identificado con NIT. 800.124.852-3, así:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	SI CUMPLE Folios 3 a 6
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI CUMPLE Folios 8 a 14
3. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SI CUMPLE Folios 15 a 17
4. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	SI CUMPLE Folios 19 a 51
5. AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	NO APLICA
6. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Y RECIBO DE PAGO	SI CUMPLE Folios 53 a 55
7. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES	NO APLICA
8. CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI CUMPLE Folio 57
9. DOCUMENTOS ADICIONALES La entidad verificará lo pertinente al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la República, al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación y al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional.	SI CUMPLE Folios 59-60, y 62-64

NOTA: Se verificaron los documentos adicionales sin hallar registros o reportes.

CONCLUSIÓN: La propuesta **SI CUMPLE** los requisitos jurídicos requeridos.

Cordialmente,

PABLO CÉSAR PACHECO RODRÍGUEZ
Asesor Jurídico Vicerrector Administrativo y Financiero
Se adjunta el expediente de la propuesta en original y sus anexos

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA JURIDICA - GRUPO DE
CONTRATACION
SE RECIBE PARA REVISION
Fecha: 03/10/19 Hora: 8:17
Recibe: Alexandra R
El recibido de este documento NO implica



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores



EVALUACIÓN FINACIERA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 05 DE 2019

Calle 72 n.º 11-86 · PBX (57-1) 594 1894 · Bogotá D. C. · A. A. 75144 · Nit 899999124-4 · www.pedagogica.edu.co





**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA**

MEMORANDO

CÓDIGO: SFN - 530
FECHA: Jueves, 03 de octubre de 2019
PARA: Señor **JORGE IVAN ACERO PINZÓN**
 Coordinador Grupo de Contratación
ASUNTO: Evaluación a la capacidad financiera Convocatoria Pública No. 5

Por medio de la presente me permito enviar las propuestas relacionadas a continuación con su respectiva evaluación a la capacidad financiera:

- INDUSTRIA COLOMBIANA DE CARROCERÍAS INCONCAR S.A.S.
- INVERSIONES CARCONDOR S.A.S. CÓNDOR CARROCERÍAS

De la evaluación realizada se concluye que todos los oferentes cumplen con los indicadores financieros solicitados en los términos de referencia.

El análisis realizado por esta Subdirección se limita a evaluar la capacidad financiera de los proponentes de acuerdo a los indicadores financieros y a determinar la habilitación de los mismos. La oferta económica y sus componentes son revisadas y evaluadas por el área técnica que sea responsable del proceso.

Cordialmente,

JAIRO ALBERTO SERRATO ROMERO
Subdirector Financiero

Anexo: Lo enunciado.
Elaboró: SFN-530/Anderson M.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
 OFICINA JURIDICA - GRUPO DE
 CONTRATACION
 RECIBE PARA REVISION
 Fecha: 03/10/19 Hora: 4:45
 Recibe: Alejandra F
 Recibido de este documento NO implica su

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2019-10-03
 No. de Radicado: 201905310173283



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2019

Fecha **02/10/2019**

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 320.000.000

DOCUMENTOS (FOLIOS)

	PROponente 1	PROponente 2
	INDUSTRIA COLOMBIANA DE CARROCERIAS INCONCAR S.A.S.	INVERSIONES CARCONDOR S.A.S. CONDOR CARROCERIAS
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	65	62
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	19 - 51	17 - 53

INFORMACION FINANCIERA

PROponente		INFORMACION DEL RUP			
		ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL
1	INDUSTRIA COLOMBIANA DE CARROCERIAS INCONCAR S.A.S.	\$ 18.169.954.780	\$ 10.660.368.206	\$ 35.509.048.734	\$ 16.130.391.768
2	INVERSIONES CARCONDOR S.A.S. CONDOR CARROCERIAS	\$ 6.108.735.617	\$ 156.813.714	\$ 10.208.797.784	\$ 4.972.289.232

PROponente		RESULTADO DE EVALUACION FINANCIERA			
		INDICE DE LIQUIDEZ (= > 1,2 VECES)	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (= < AL 80%)	CAPITAL DE TRABAJO (> AL 40%)	VALOR PROPUESTA CON IVA
1	INDUSTRIA COLOMBIANA DE CARROCERIAS INCONCAR S.A.S.	1,70	42,61%	\$ 7.509.586.574	\$ 319.800.000
2	INVERSIONES CARCONDOR S.A.S. CONDOR CARROCERIAS	38,96	48,71%	\$ 5.951.921.903	\$ 298.000.000

RESULTADOS HABILITACION

	INDUSTRIA COLOMBIANA DE CARROCERIAS INCONCAR S.A.S.	INVERSIONES CARCONDOR S.A.S. CONDOR CARROCERIAS
INDICE DE LIQUIDEZ (= > 1,2 VECES)	Si cumple	Si cumple
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (= < AL 80%)	Si cumple	Si cumple
CAPITAL DE TRABAJO (> AL 40% DEL PRESUPUESTO OFICIAL)	Si cumple	Si cumple
RESULTADO DE HABILITACIÓN	HABILITADO	HABILITADO

Observaciones

Nota

El análisis realizado por esta Subdirección se limita a evaluar la capacidad financiera de los proponentes de acuerdo a los indicadores financieros y a determinar la habilitación de los mismos. La oferta económica y sus componentes son revisadas y evaluadas por el área técnica que sea responsable del proceso.

JAIRO ALBERTO SERRATO ROMERO
Subdirector Financiero



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores



EVALUACIÓN TÉCNICA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 05 DE 2019

Calle 72 n.º 11-86 · PBX (57-1) 594 1894 · Bogotá D. C. · A. A. 75144 · Nit 899999124-4 · www.pedagogica.edu.co



GP-CER270815



**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

MEMORANDO

CÓDIGO: SSG 520
FECHA: Martes, 05 de noviembre de 2019
PARA: **JORGE IVAN ACERO PINZÓN**
Coordinador Grupo de Contratación
ASUNTO: Informe de evaluación técnica – Convocatoria Pública No 05 de 2019

En atención al asunto, enviamos los siguientes documentos correspondientes a la evaluación técnica a la Convocatoria Publica No 05 de 2019 que tiene por objeto "Adquisición de un (1) bus de 40 pasajeros para la Universidad Pedagógica Nacional."

1. Cuadro de verificación presupuesto
2. Cuadro de evaluación de los requisitos técnicos
3. Cuadro resumen verificación y evaluación técnica

Cordial saludo,

ALEXANDER MORENO CÁRDENAS
Subdirector de Servicios Generales

Anexo: cuatro (4) folios
Elaboró: SSG-520/Maria Isabel Moscoso P

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2019-11-05
No. de Radicado: 201905200192823



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 05 DE 2019-- ADQUISICIÓN DE UN (1) BUS DE 40 PASAJEROS PARA LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA - EVALUACIÓN PRELIMINAR

REQUERIMIENTOS	OFERENTE No. 1	OFERENTE No. 2				
CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE	INVERSIONES CARCONDOR S.A.S	INCONCAR S.A.S				
<p>1. CALIDAD DEL PROPONENTE:</p> <p>El Proponente persona jurídica debe tener mínimo seis (6) años de constitución anteriores a la fecha de cierre de este proceso, lo cual acreditará con la presentación del Certificado de Cámara de Comercio.</p> <p>El Proponente deberá presentar el Certificado de Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio en fecha que no supere los noventa (90) días calendarios anteriores a la fecha de entrega de las propuestas del presente proceso de contratación.</p> <p>En el certificado del Registro Único de Proponentes se verificará que el Proponente esté clasificado en las siguientes especialidades requeridas según la CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC VERSIÓN 14.</p> <p>En el caso de Consorcios o Uniones Temporales los miembros deben cumplir con la siguiente clasificación.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Código</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>25101500</td> <td>Vehículos de Pasajeros</td> </tr> </tbody> </table> <p>Igualmente, en el certificado del Registro Único de Proponentes se verificará que las certificaciones de experiencia en contratos requeridos para demostrar la experiencia del Proponente estén en él incluidas para ser aceptadas.</p>	Código	Descripción	25101500	Vehículos de Pasajeros	<p>1. Se evidencia a folio No. 06 que la empresa INVERSIONES CARCONDOR S.A.S, antes llamada INVERSIONES CARR CONDOR LTDA, fue constituida el 17 de Junio de 2008.</p> <p>2.A folios No. 21 se verifica el RUP de INVERSIONES CARCONDOR S.A.S y se constata que está clasificada en la categoría 25101500.</p>	<p>1. Se evidencia a folio No. 08 que la empresa INCONCAR S.A.S, fue constituida el 9 de septiembre de 1993.</p> <p>2.A folios No. 22 se verifica el RUP de INCONCAR S.A.S y se constata que está clasificada en la categoría 25101500.</p>
Código	Descripción					
25101500	Vehículos de Pasajeros					
	CUMPLE	CUMPLE				
<p>2. EXPERIENCIA DEL OFERENTE.</p> <p>Se verificará la experiencia del oferente en la celebración y ejecución de contratos cuyo objeto corresponda al de esta convocatoria. De conformidad con lo anterior, la Universidad requiere que los oferentes acrediten experiencia en la clasificación relacionada en Cuadro No. 2, en un máximo de dos (2) contratos ejecutados en los últimos 6 años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial representado en SMMLV.</p> <p>El valor actualizado del contrato se tomará en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) de acuerdo a la información registrada en el RUP. Para ello el Proponente debe diligenciar la Proforma No. 3 - EXPERIENCIA DE LA FIRMA PROPONENTE y adjuntar las certificaciones correspondientes, las cuales deben concordar con la información registrada en el RUP.</p> <p>En caso de presentar experiencia en consorcio o unión temporal, será tenida en cuenta la experiencia de acuerdo al porcentaje de participación.</p> <p>Nota: La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los Proponentes.</p>	<p>CONTRATO No. 1 FOLIO DE RUP: 34 CODIGOS: 25101500 FOLIO CERTIFICACIÓN: folio 64 a 73 CONTRATO No. F-CTCV No 030 de 2014 CONTRATANTE: UDEC - Universidad de Cundinamarca FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 26-11-2014 a 10-03-2015 OBJETO DEL CONTRATO: El contratista se compromete a proveer vehiculo para transporte de personas tipo busetón con capacidad de 40 pasajeros para la realización de prácticas académicas de la Universidad de Cundinamarca. VALOR DE CONTRATO SEGUN REGISTRO DEL RUP: 503,6 SMMLV</p>	<p>CONTRATO No. 1 FOLIO DE RUP: 45 CODIGOS: 25101500 FOLIO CERTIFICACIÓN: folio 67 a 77 CONTRATO No. Contrato de Compraventa No. 003 de 2018 CONTRATANTE: Munio de Dibulla FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 7-12-2018 a 28-12-2018 OBJETO DEL CONTRATO: Fortalecimiento de la educación superior para los estudiantes universitarios del Municipio de Dibulla, Departamento de la Guajira. (Adquisición de dos buses para que transporte a los estudiantes universitarios de la Jurisdicción del Municipio de Dibulla). VALOR DE CONTRATO SEGUN REGISTRO DEL RUP: 817,92 SMMLV</p>				
	CUMPLE	CUMPLE				
	TOTAL SALARIO : 503,6 SMMLV	TOTAL SALARIO : 1.251,52 SMMLV				
HABILITADA - NO HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA				

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 05 DE 2019- ADQUISICIÓN DE UN (1) BUS DE 40 PASAJEROS PARA LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA - EVALUACIÓN PRELIMINAR

		OFERENTE No. 1		OFERENTE No. 2																																																	
REQUERIMIENTOS		INVERSIONES CARCONDOR S.A.S		INCONCAR S.A.S																																																	
CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE																																																					
CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA CRITERIO TÉCNICO																																																					
a) OFERTA ECONÓMICA. Proforma No. 2 (500 puntos)		OFERTA ECONÓMICA		OFERTA ECONÓMICA																																																	
		500		466																																																	
b) EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE. PROFORMA No. 4. (200 PUNTOS) La Universidad otorgará un puntaje por experiencia general al oferente que acredite mediante un máximo de dos (2) certificaciones de contratos celebrados y ejecutados en los últimos cuatro (4) años al cierre de la presente convocatoria en la venta de buses o autobuses. Las certificaciones solicitadas deben ser diferentes a las presentadas para la experiencia habilitante. El puntaje se aplicará de acuerdo a la siguiente tabla:		CONTRATO No. 1 FOLIO DE RUP: 42 CODIGOS: 25101500 FOLIO CERTIFICACIÓN: folio 92 a 97 CONTRATO No. 0135*2017*000001 CONTRATANTE: Departamento del Atlántico FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 15-02-2017 a 15-08-2017 OBJETO DEL CONTRATO: El suministro de un (1) bus, una (1) buseta, dos (2) microbuses, un (1) camión y una (1) camioneta para el fortalecimiento operativo de los organismos de seguridad del Departamento del Atlántico. VALOR DE CONTRATO SEGUN REGISTRO DEL RUP: 1.581,13 SMMLV		CONTRATO No. 1 FOLIO DE RUP: 43 CODIGOS: 25101500 FOLIO CERTIFICACIÓN: folio 97 a 101 CONTRATO No. Contrato de Compraventa No. SE-SAMC-234 de 2017 CONTRATANTE: Departamento de Cundinamarca FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 29-09-2017 a 28-12-2017 OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición de vehículos tipo bus para transporte escolar en los Municipios del Departamento de Cundinamarca. VALOR DE CONTRATO SEGUN REGISTRO DEL RUP: 4.993,65 SMMLV																																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA EN VALOR RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV ACREDITADA EN EL RUP</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sumatoria de contratos superior al 250% en smmlv (966,05 smmlv)</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>Sumatoria de contratos superior al 200% en smmlv (772,84 smmlv)</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>Sumatoria de contratos superior al 150% en smmlv (579,63 smmlv)</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Sumatoria de contratos superior al 100% en smmlv (386,42 smmlv)</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>		EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA EN VALOR RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV ACREDITADA EN EL RUP	PUNTAJE	Sumatoria de contratos superior al 250% en smmlv (966,05 smmlv)	200	Sumatoria de contratos superior al 200% en smmlv (772,84 smmlv)	150	Sumatoria de contratos superior al 150% en smmlv (579,63 smmlv)	100	Sumatoria de contratos superior al 100% en smmlv (386,42 smmlv)	50																																										
EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA EN VALOR RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV ACREDITADA EN EL RUP	PUNTAJE																																																				
Sumatoria de contratos superior al 250% en smmlv (966,05 smmlv)	200																																																				
Sumatoria de contratos superior al 200% en smmlv (772,84 smmlv)	150																																																				
Sumatoria de contratos superior al 150% en smmlv (579,63 smmlv)	100																																																				
Sumatoria de contratos superior al 100% en smmlv (386,42 smmlv)	50																																																				
Los contratos se evaluarán de conformidad con lo acreditado por el oferente en el certificado del Registro Único de Oferentes de la Cámara de Comercio y se verificará que estén identificados en el Clasificador de Bienes y Servicios requeridos para el oferente. La Universidad podrá solicitar información adicional para verificar la experiencia general acreditada por el oferente. Cuando el proponente certifique contratos en los cuales participó en unión temporal o consorcio, deberá anexar el documento donde certifique su participación porcentual en los mismos y se evaluará conforme al valor de esa participación.																																																					
		TOTAL SALARIO : 1.581,13 SMMLV		TOTAL SALARIO : 4.993,65 SMMLV																																																	
c) VALORES AGREGADOS PROFORMA N° 5 (100 PUNTOS) De acuerdo con el número de beneficios, valores agregados o adicionales que ofrezcan los proponentes con respecto a las características de los vehículos propuestos para la compra se otorgarán máximo cien (100) puntos. El proponente deberá diligenciar la PROFORMA N° 5 con beneficios y valores agregados tales como:		A folio 98 se evidencia que el proponente presenta el certificado de Valores Agregados ofertando los siguientes:																																																			
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>10 mantenimientos preventivos con insumos sin cobro a la entidad</td> <td>20</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Garantía de 36 meses sin límite de kilometraje</td> <td>20</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Curso de mantenimiento vehicular y capacitación en conducción segura de vehículos de transporte de pasajeros para cuatro conductores sin cobro a la entidad</td> <td>10</td> <td>Curso de mantenimiento vehicular y capacitación en conducción segura de vehículos de transporte de pasajeros para cuatro conductores sin cobro a la entidad</td> <td>10</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Sistema de aire acondicionado para conductor y pasajeros</td> <td>10</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suministro e instalación de 10 puertos de carga tipo USB para dispositivos móviles distribuido 1 en cada fila</td> <td>10</td> <td>Suministro e instalación de 10 puertos de carga tipo USB para dispositivos móviles distribuido 1 en cada fila</td> <td>10</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Torque igual o superior a los 70 kg*m</td> <td>10</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suspensión neumática</td> <td>10</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Capacidad del tanque de combustible superior a los 227 litros.</td> <td>10</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		10 mantenimientos preventivos con insumos sin cobro a la entidad	20					Garantía de 36 meses sin límite de kilometraje	20					Curso de mantenimiento vehicular y capacitación en conducción segura de vehículos de transporte de pasajeros para cuatro conductores sin cobro a la entidad	10	Curso de mantenimiento vehicular y capacitación en conducción segura de vehículos de transporte de pasajeros para cuatro conductores sin cobro a la entidad	10		0	Sistema de aire acondicionado para conductor y pasajeros	10					Suministro e instalación de 10 puertos de carga tipo USB para dispositivos móviles distribuido 1 en cada fila	10	Suministro e instalación de 10 puertos de carga tipo USB para dispositivos móviles distribuido 1 en cada fila	10			Torque igual o superior a los 70 kg*m	10					Suspensión neumática	10					Capacidad del tanque de combustible superior a los 227 litros.	10								
10 mantenimientos preventivos con insumos sin cobro a la entidad	20																																																				
Garantía de 36 meses sin límite de kilometraje	20																																																				
Curso de mantenimiento vehicular y capacitación en conducción segura de vehículos de transporte de pasajeros para cuatro conductores sin cobro a la entidad	10	Curso de mantenimiento vehicular y capacitación en conducción segura de vehículos de transporte de pasajeros para cuatro conductores sin cobro a la entidad	10		0																																																
Sistema de aire acondicionado para conductor y pasajeros	10																																																				
Suministro e instalación de 10 puertos de carga tipo USB para dispositivos móviles distribuido 1 en cada fila	10	Suministro e instalación de 10 puertos de carga tipo USB para dispositivos móviles distribuido 1 en cada fila	10																																																		
Torque igual o superior a los 70 kg*m	10																																																				
Suspensión neumática	10																																																				
Capacidad del tanque de combustible superior a los 227 litros.	10																																																				
d) APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (200 PUNTOS). Se otorgará un total de 200 puntos al proponente que acredite que los bienes o servicios ofertados sean de origen nacional. Para tal efecto, el proponente debe declarar por escrito que los bienes o servicios son de origen nacional y anexar una carta en tal sentido a la oferta.		A folio 99 se evidencia que el proponente presenta el certificado de apoyo a Industria Nacional.		A folio 102 se evidencia que el proponente presenta el certificado de apoyo a Industria Nacional.																																																	
PUNTAJE TOTAL				866																																																	
		920																																																			


 ALEXANDER MORENO CÁRDENAS
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
 MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 05 DE 2019- ADQUISICIÓN DE UN (1) BUS DE 40 PASAJEROS PARA LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR

Los oferentes deberán diligenciar la pro-forma No. 2. Los valores de la oferta deberán presentarse en pesos colombianos que deben cubrir todos los costos directos e indirectos que haya lugar, el Impuesto al Valor Agregado IVA debe ser calculado conforme al Estatuto Tributario vigente de acuerdo a la naturaleza de actividades a realizar. La Universidad otorgará el máximo puntaje por este concepto (hasta 500 puntos), a la propuesta que cumpliendo con la totalidad de requisitos exigidos, ofrezca el menor precio total. Sobre esta base se calificarán a las demás ofertas en forma proporcional, aplicando regla de tres inversa.

	PROPONENTE	VALOR OFERTA	PUNTAJE
1	INVERSIONES CARCONDOR S.A.S	\$ 298.000.000	500
2	INCONCAR S.A.S	\$ 319.800.000	466

MENOR PRECIO \$ 298.000.000



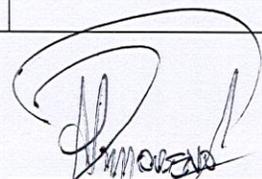
ALEXANDER MORENO CÁRDENAS
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 05 DE 2019– ADQUISICIÓN DE UN (1) BUS DE 40 PASAJEROS PARA LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

RESUMEN VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	HABILITACIÓN		EVALUACIÓN TÉCNICA					
		CALIDAD DE OFERENTE	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	a) OFERTA ECONÓMICA Proforma No. 2 (500 puntos)	b) EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE. PROFORMA No. 4. (200 PUNTOS)	c) VALORES AGREGADOS PROFORMA N° 5 (100 PUNTOS)	d) APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (200 PUNTOS).	TOTAL PUNTAJE	TOTAL CALIFICACIÓN
1	INVERSIONES CARCONDOR S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	500	200	20	200	920	HABILITADO
2	INCONCAR S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	466	200	0	200	866	HABILITADO



ALEXANDER MORENO CÁRDENAS
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR